



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 316.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 269, emitido por esta Presidencia el día 21 de mayo del corriente año, en el sentido que el Despacho de Economía se encargó del 25 al 28 de mayo de 2015 y no del 25 al 27 del mismo mes y año como se mencionó en el citado Acuerdo, a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López, en ausencia del señor Ministro, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le encomendó el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período comprendido del 25 al 28 de mayo del presente año.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día once del mes de junio de dos mil quince.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República




RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.